

Vocal Secretaria: María Isabel Toledo Muñoz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don José Antonio Moral Martín, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña Elena Giráldez Pidal, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona, y doña M. Paloma Taltavull de la Paz, Profesora titular de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Pilar Olave Rubio, Catedrática de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Jesús Basulto Santos, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Antonio Bustos Gisbert, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Federico Soto Díaz-Casariago, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Fernando Pampillón Fernández, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

3. Número de plazas: Una. Número: 928. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Organización de Empresas»

Comisión titular:

Presidente: Eduardo Bueno Campos, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Patricio Morcillo Ortega, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Mariano Nieto Antolín, Catedrático de la Universidad de León; don José Luis Gasco Gasco, Profesor titular de la Universidad de Alicante, y doña Isabel Suárez González, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Daniel Villalba Vila, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Pilar Soria Lamban, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Pedro Cruz Roche, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Adolfo Santodomingo Garachana, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Santiago Melián González, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

14569 RESOLUCIÓN de 4 de junio de 1999, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de 25 de enero de 1999.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad,

Este Rectorado, hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid de fecha 25 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero), para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en el área de conocimiento que se cita en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 4 de junio de 1999.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

ANEXO

1. Número de plazas: Una

NÚMERO: 923

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

Área de conocimiento: «Filosofía»

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Manuel Navarro Cordón, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Julio Bayón Cerdán, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Rafael Ramón Guerrero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Eduardo Bello Reguera, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Mariano Peñalver Simo, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Comisión suplente:

Presidente: Don Tomás Calvo Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Diego Núñez Ruiz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Pedro Cerezo Galán, Catedrático de la Universidad de Granada; don Patricio Peñalver Gómez, Catedrático de la Universidad de Murcia, y don Miguel Ángel Granada Martínez, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

2. Número de plazas: Una

NÚMERO: 924

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

Área de conocimiento: «Derecho Penal»

Comisión titular:

Presidente: Don Gonzalo Rodríguez Mourullo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Miguel Bajo Fernández, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Francisco Javier de Vicente Remesal, Catedrático de la Universidad de Vigo; doña Carmen Lamarca Pérez, Profesora titular de la Universidad «Carlos III» de Madrid, y doña María Teresa Álvarez Vizcaya, Profesora titular de la Universidad «Carlos III» de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Agustín Jorge Barreiro, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Carlos Suárez González, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Luis Gracia Martín, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; doña María José Virto Larruscain, Profesora titular de la Universidad del País Vasco, y don Oracio Roldán Barbero, Profesor titular de Universidad de Córdoba.

3. Número de plazas: Una

NÚMERO: 925

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

Área de conocimiento: «Física Aplicada»

Comisión titular:

Presidente: Don José María Sanz Martínez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Eduardo Elizalde Pérez-Grueso, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don José Diego Bretón Peña, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Antonio Paz Paz, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don José L. Cruz Fernández, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Rueda Sánchez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Máximo León Macarrón, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Francisco Javier Nieves López, Catedrático de la Universidad de Almería; don Rafael Cortell Bataller, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y don José Benito Vázquez Dorrio, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

14570 RESOLUCIÓN de 8 de junio de 1999, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Traducción e Interpretación», convocada por Resolución de 1 de febrero de 1999.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real

Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Traducción e Interpretación», convocada por Resolución de 1 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 26), de la Universidad de Salamanca, y que figura como anexo de la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Salamanca, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Salamanca, 8 de junio de 1999.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

ANEXO

Resolución de 1 de febrero de 1999, de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca a concurso de méritos, una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Traducción e Interpretación»

Fecha de publicación: 26 de febrero de 1999

G052/D15204 Profesor Titular de Universidad, Traducción e Interpretación

Tribunal:

Calidad	Apellidos y nombre	Categoría/Cuerpo/Escala	Organismo
Presidente titular	Vidal Claramonte, María del Carmen África	Catedrática de Universidad	Universidad de Salamanca.
Secretaria titular	Carbonell Cortés, Ovidio	Profesora titular de Universidad	Universidad de Salamanca.
Vocal primero titular	Tricas Preckler, Merce	Catedrática de Universidad	Universidad «Pompeu Fabra».
Vocal segundo titular	Beey Lonsdale, Allison	Profesora titular de Universidad.	Univesidad Autónoma de Barcelona.
Vocal tercero titular	Pascua Febles, Isabel	Profesora titular de Universidad.	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
Presidente suplente	Dengler Gassin, Roberto	Catedrático de Univesidad	Universidad de Salamanca.
Secretaria suplente	Hyde Farmer, Jon Robert	Profesor titular de Universidad	Universidad de Salamanca.
Vocal primero suplente	Fontcuberta Gel, Joan	Catedrática de Universidad	Universidad Autónoma de Barcelona.
Vocal segundo suplente	Dasilva Fernández, Xose Manuel	Profesor titular de Universidad	Universidad de Vigo.
Vocal tercero suplente	Gallegos Rosillo, José Antonio	Profesor titular de Universidad	Universidad de Málaga.

14571 RESOLUCIÓN de 9 de junio de 1999, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocadas por Resolución de 4 de febrero de 1999.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.1 a 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos

docentes universitarios, convocadas por Resolución de 4 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 23) de la Universidad de Salamanca, y que figuran como anexo de la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Salamanca, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Salamanca, 9 de junio de 1999.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.